

CONSTANCIA

Los Suscritos Director Coordinador ERSAPS, Jefe Departamento de Administración y Auditor Interno I del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), **HACEN CONSTAR QUE:** durante el mes de **OCTUBRE** del año 2021, se hizo efectivo el pago correspondiente de los Sueldos de 30 empleados del ERSAPS que ya finalizaron el proceso de incorporación al Régimen de Servicio Civil, quedando pendiente 1 empleado en proceso por solicitud corrección de documentos emitidos por la Dirección de Servicio Civil.

Lo anterior conforme a la solicitud de incorporación del personal al Régimen ante la Secretaría de Finanzas mediante Oficio AD-ER-014-2021 de fecha 16 de febrero de 2021, conforme al estudio realizado por la Dirección General de Servicio Civil en el año 2019 producto del cual se emitió el Dictamen Técnico DCPS-211-2019.

Po tal motivo, en el mes de **octubre** se presenta el detalle de la Planilla de Sueldos ordinaria del mes de octubre 2021 de 30 empleados.

Y para constancia se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Director Coordinador ERSAPS



Jefe Departamento de Administración



Auditor Interno I



ARSA
CC. Archivo